

FIDEICOMISO LA SUSANA
Proyecto de emisión

Anexo I B): - Complemento de Proyecto de Emisión de Bonos Serie 4 (cuatro) del Programa de Emisión Global del Fideicomiso de la Susana

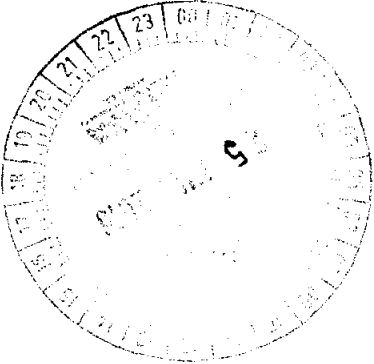
COMPLEMENTO DE PROYECTO DE
EMISIÓN GLOBAL USD 2

FIDEICOMISO
LA SUSANA

MONTO TOTAL DE
LA EMISIÓN DE BONOS

SERIE 4

US\$. 600.000,00.-



Registrado según Resolución de la CNV N° 42 E/I/16 de fecha 21 de julio de 2016.

Fiduciario Finlatina S.A. de Finanzas
Fideicomitentes:

Ricardo Jesús Sosa Gautier
Johanna Cornelia Bosch de Sosa
Ricardo Antonio Sosa Bosch
Alice Dolores Morinigo de Sosa

Asunción - Paraguay
Julio de 2016

**PROSPECTO DE LA SERIE 4 DEL PROGRAMA DE EMISION
GLOBAL USD 2 DEL FIDEICOMISO LA SUSANA**

*SERIE 4 del Programa de Emisión Global USD 2 del Fideicomiso La
Susana.*

***Monto de la Serie y Moneda: USD 600.000,00.- (Dólares Americanos
Seiscientos Mil)***

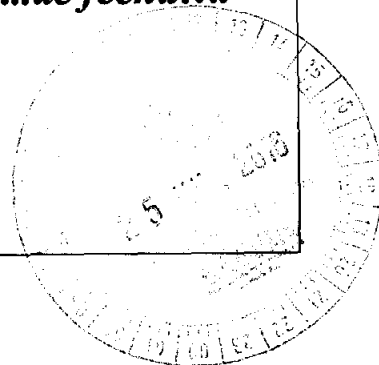
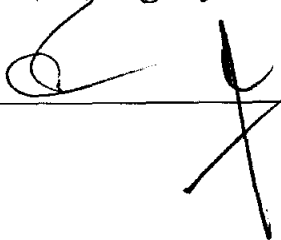
Registrado según Resolución de la BVPASA N°de fecha.....

***Monto del Programa y Moneda: USD 5.000.000,00.- (Dólares
Americanos Cinco Millones)***

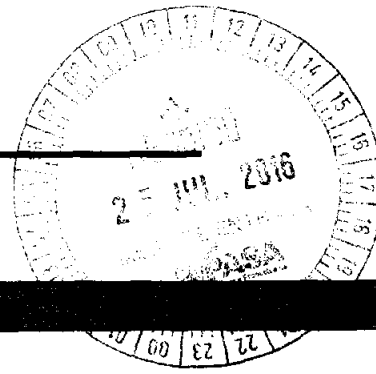
Registrado según Resolución de la CNV N° 42 E/16 de fecha 21 de julio de 2016.

Registrado según Resolución de la BVPASA N°de fecha....

*Julio/2016
Asunción, Paraguay*




FIDEICOMISO LA SUSANA
Prospecto de emisión



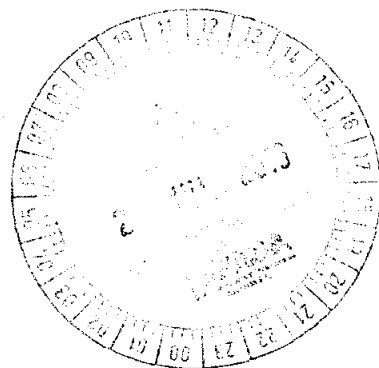
Denominación del Programa	USD 2
Resolución de registro del programa de emisión en la CNV y en la Bolsa	Los bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Resolución N° 42 E/16 de fecha 21 de julio de 2016 y Resolución de la BVPASA N°.... de fecha
Fecha de inscripción el programa de emisión	Resolución N° 42 E/16 de fecha 21 de julio de 2016
Moneda y Monto Máximo Autorizado	USD 5.000.000,00- (Dólares Americanos Cinco millones con 00/100)
Tipo de títulos a Emitir	Bonos
Plazo de Vigencia del Programa de Emisión	Tiene un plazo de hasta 8 años y los bonos emitidos en cada serie vencerán según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión	Bolsa de Valores y Productos de Asunción BVPASA
Forma de emisión de los...(títulos de deuda, bonos, etc)	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Forma de Colocación	A través del Agente Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los modos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los Fondos	La emisión y colocación de los bonos serán destinados a la reestructuración de pasivos de corto plazo (76% aprox.), a la inversión e implementación para el incremento del área de cobertura de regadío artificial de 500 hectáreas (13% aprox.) , con el objetivo de atenuar las contingencias emergentes de la exposición al riesgo climático en las áreas afectadas por esta tecnología, a la implementación de un sistema de producción sostenible a través de recuperación de tierras por rotación de cultivos y cultivos de especies no intensivas (5.6% aprox.) y al incremento del área productiva (2% aprox), y soporte de maquinarias para el efecto (3,2% aprox.).
Denominación de la Serie	Serie 4 (CUATRO)
Resolución de registro de la Serie	Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX de 2016

FIDEICOMISO LA SUSANA
Prospecto de emisión

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión, emergentes de las operaciones fiduciarias, ni sobre la solvencia del patrimonio autónomo del fideicomiso. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores es el patrimonio autónomo y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Capital Markets Casa de Bolsa S.A. y en la Fiduciaria Finlatina S.A de Finanzas


Enrique Bendaña Palumbo
Director


Marcelo Martínez Vargas
Presidente




FIDEICOMISO LA SUSANA
Prospecto de emisión

[REDACTED]

[REDACTED]

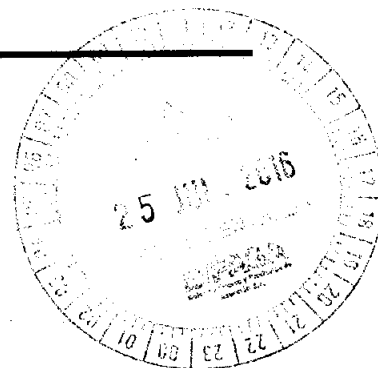
Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos títulos. Los bienes del fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, Los mismos serán satisfechos exclusivamente con los bienes fideicomitidos. En consecuencia el riesgo en la adquisición de estos títulos es de responsabilidad exclusiva del adquirente. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: Capital Markets CBSA, Teniente Villamayor 495 esquina Zurbaran, 595 21 201 255, info@capitalmarkets.com.py, www.capitalmarkets.com.py


Enrique Bendaña Palumbo
Director


Marcelo Martínez Vargas
Presidente





FIDEICOMISO LA SUSANA

PARTE I Resumen del Programa de Emisión

- 1- **Denominación del Programa de Emisión:** USD 2
- 2- **Moneda:** USD – Dólares Americanos
- 3- **Monto máximo autorizado a emitir:** USD 5.000.000,00.- (Dólares Americanos cinco millones con 00/100).
- 4- **Monto emitido dentro del presente programa (excluyendo la emisión actual):** USD 3.100.00,00.- (Dólares Americanos Tres Millones Cien Mil con 00/100).-
- 5- **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
- 6- **Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de hasta 8 años y según lo que especifique el complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
- 7- **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Resolución N° 42 E/16 de fecha 21 de julio de 2016.
- 8- **Resolución y fecha de registro en la bolsa:**.....
- 9- **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo de la SEN.
- 10- **Custodia:** BVPASA Agente de Custodia
- 11- **Agente Organizador/Colocador:** Capital Markets CBSA.
- 12- **Representante de obligacionistas:** Capital Markets CBSA
- 13- **Rescate anticipado.** Se contará con la posibilidad de rescate Anticipado, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1013/11 de la BVPASA, en el caso que dicho rescate sea parcial, se procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de dicha Resolución.
- 14- **Calificación de Riesgos:** PyBBB Estable, realizada por SOLVENTA Calificadora de Riesgos – www.solventa.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

PARTE II Información sobre la Serie

- 1- **Denominación de la Serie Dentro del Programa:** Serie N° 4 (CUATRO)
- 2- **Moneda:** USD – Dólares Americanos
- 3- **Aprobación de la emisión de la serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio N° 1005 de fecha 22 de julio de 2016.
- 4- **Resolución de la bolsa del registro de la Serie:** Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX 2016
- 5- **Monto de la Emisión:** USD 600.000,00 (Dólares Americanos Seiscientos mil)
- 6- **Valor Nominal de los títulos / corte mínimo:** USD 1.000,00.- (Dólares Americanos Un mil con 00/100)
- 7- **Tasa de Interés:** 9.00% nominal anual.
- 8- **Plazo de Vencimiento:** 2.093 (5.7 años)
- 9- **Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normas vigentes
- 10- **Pago de Capital:** Al Vencimiento (21/04/2022)

FIDEICOMISO LA SUSANA

PARTE I Resumen del Programa de Emisión

- 1- **Denominación del Programa de Emisión:** USD 2
- 2- **Moneda:** USD – Dólares Americanos
- 3- **Monto máximo autorizado a emitir:** USD 5.000.000,00.- (Dólares Americanos cinco millones).
- 4- **Monto emitido dentro del presente programa (excluyendo la emisión actual):** USD 3.100.000,00.- (Dólares Americanos Tres Millones Cien Mil).-
- 5- **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
- 6- **Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de hasta 8 años y según lo que especifique el complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
- 7- **Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** RES. CNV N° XXX
- 8- **Resolución y fecha de registro en la bolsa:**.....
- 9- **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo de la SEN.
- 10- **Custodia:** BVPASA Agente de Custodia
- 11- **Agente Organizador/Colocador:** Capital Markets CBSA.
- 12- **Representante de obligacionistas:** Capital Markets CBSA
- 13- **Rescate anticipado.** Se contará con la posibilidad de rescate Anticipado, de acuerdo a lo establecido en la resolución 1013/11 de la BVPASA, en el caso que dicho rescate sea parcial, se procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de dicha Resolución.
- 14- **Calificación de Riesgos:** PyBBB Estable, realizada por SOLVENTA Calificadora de Riesgos – www.solventa.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

PARTE II Información sobre la Serie

- 1- **Denominación de la Serie Dentro del Programa:** Serie N° 4 (CUATRO)
- 2- **Moneda:** USD – Dólares Americanos
- 3- **Aprobación de la emisión de la serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio fecha xx de xx del 2016
- 4- **Resolución de la bolsa del registro de la Serie:** Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX 2016
- 5- **Monto de la Emisión:** USD 600.000,00 (Dólares Americanos Seiscientos mil)
- 6- **Valor Nominal de los títulos / corte mínimo:** USD 1.000,00.- (Dólares Americanos Un mil)
- 7- **Tasa de Interés:** 9.00% nominal anual.
- 8- **Plazo de Vencimiento:** 2.093 (5.7 años)
- 9- **Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normas vigentes
- 10- **Pago de Capital:** Al Vencimiento (21/04/22)
- 11- **Pago de Intereses:** El pago del primer interés se realizara a los 55 días en fecha 21 de setiembre de 2016 y luego los demás pagos de intereses serán en forma semestrales hasta el último interés.

Fecha de Pago 1: 21/09/16

